



PERSONAL DE SERNAPECA DETECTÓ EL ILÍCITO.

Incautan 7,5 toneladas de huiro negro en control

En un operativo conjunto de las direcciones regionales del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) de Antofagasta y Atacama, se logró la incautación de algas pardas extraídas ilegalmente.

Los hechos ocurrieron en Chañaral, cuando se interceptó un camión proveniente de Taltal, específicamente el sector Las Collajas. Al realizarse la inspección documental de la carga, se detectó que no correspondía a lo que transportaba el vehículo, encontrándose 7,5 toneladas de huiro negro barreteado.

Ante ello, en coordinación con la policía civil fue controlada la carga, lográndose acreditar el delito de transporte y comercialización de recurso en veda, por que el conductor ter-

minó detenido.

Con los antecedentes, el Ministerio Público ordenó la incautación del cargamento y de la máquina, mientras que el chofer finalmente quedó apercibido. Con el apoyo de Carabineros se procedió entonces al acopio y destrucción de los recursos incautados, mientras que el camión quedó en poder de Sernapesca, que también presentó la denuncia correspondiente ante tribunales civiles.

El subdirector de Pesquerías (S) de Sernapesca, Pablo Ortiz, destacó el trabajo coordinado, que "nos permite llegar a estos resultados en la fiscalización del adecuado uso de los recursos hidrobiológicos y con respeto a la normativa vigente". ☺